

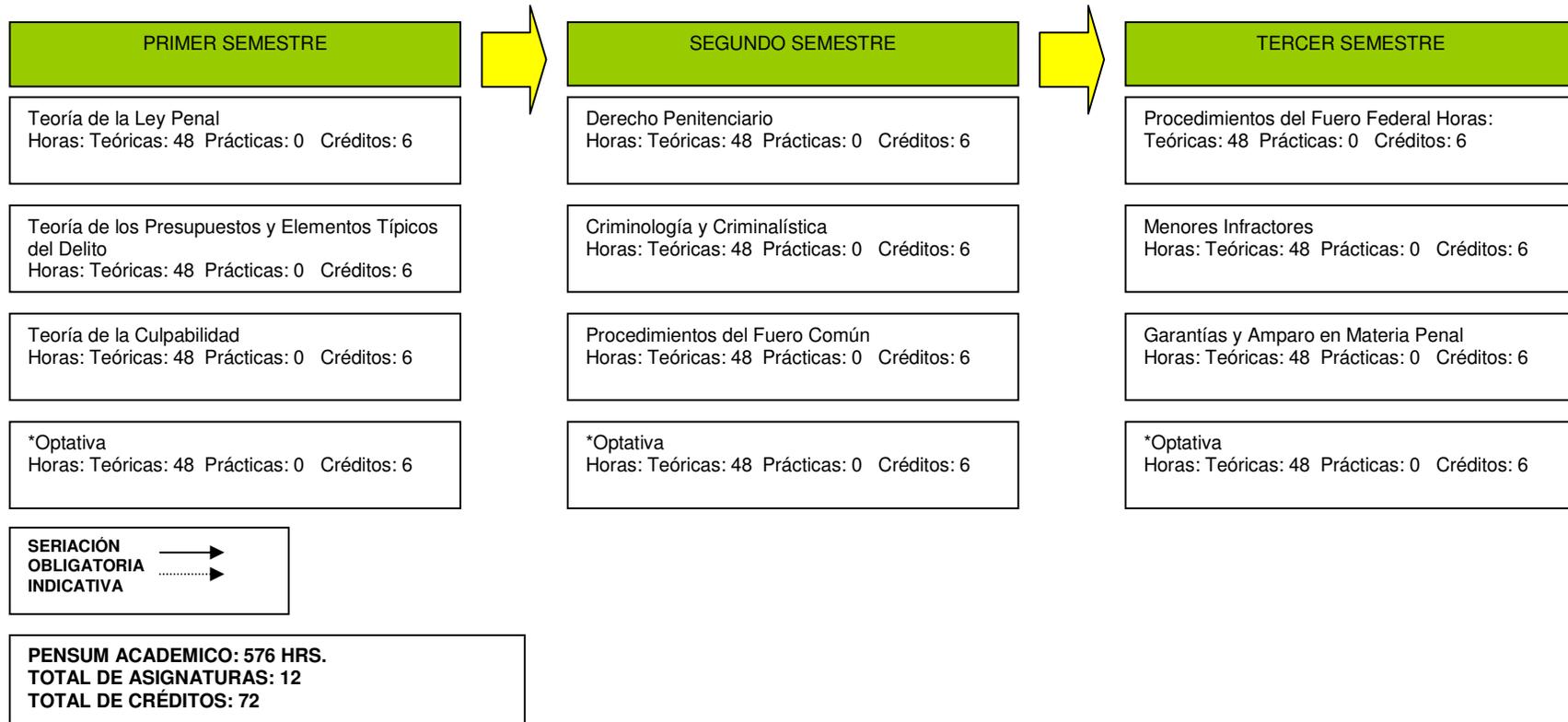
**PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL**

**Objetivo: Formar profesionales con un alto grado de especialización en el campo del Derecho Penal, con la finalidad de dar solución a problemas específicos del mercado de trabajo, utilizando las mejores técnicas y estrategias que ofrecen la Ciencia Jurídica, el Derecho Positivo y la Jurisprudencia.**

Semestre	ACTIVIDADES ACADÉMICAS				Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total de Horas por Semestre	Total de Créditos
1	TEORÍA DE LA LEY PENAL	TEORÍA DE LOS PRESUPUESTOS Y ELEMENTOS TÍPICOS DEL DELITO	TEORÍA DE LA CULPABILIDAD	*OPTATIVA	192	0	192	24
	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48				
2	DERECHO PENITENCIARIO	CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA	PROCEDIMIENTOS DEL FUERO COMÚN	*OPTATIVA	192	0	192	24
	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48				
3	PROCEDIMIENTOS DEL FUERO FEDERAL	MENORES INFRACTORES	GARANTÍAS Y AMPARO EN MATERIA PENAL	*OPTATIVA	192	0	192	24
	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48	t:48; p:0; t=48				
<b>TOTALES</b>					<b>576</b>	<b>0</b>	<b>576</b>	<b>72</b>

\* El alumno podrá elegir como optativa cualquier actividad académica que imparta la UNAM a nivel posgrado. No obstante, la actividad académica debe tener un valor igual en créditos, en caso de ser mayor sólo se reconocerán los créditos establecidos en el plan de estudios. Así mismo, deberá estar vinculada de manera interdisciplinaria con los contenidos de la especialidad.

## MAPA CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL

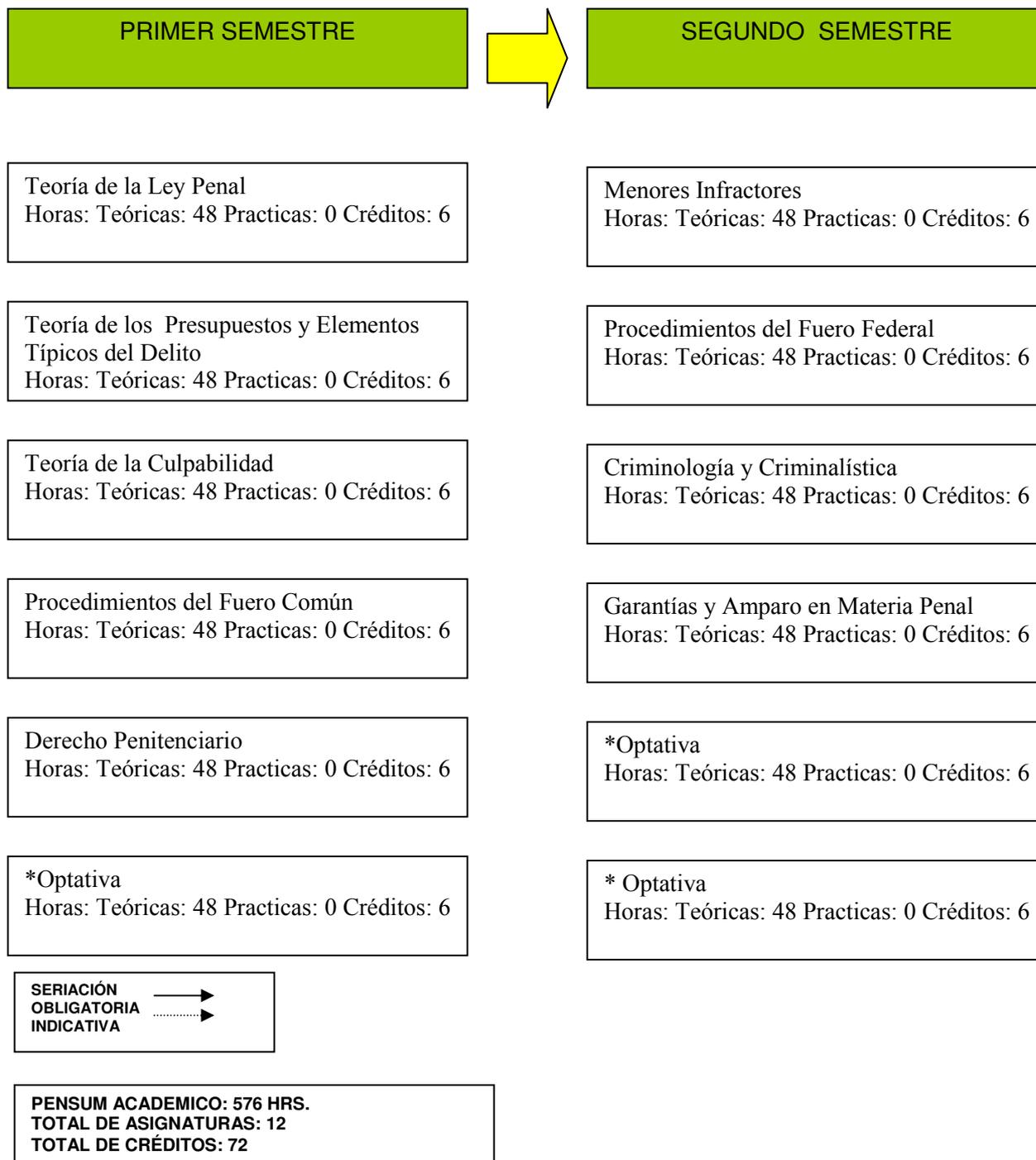


\* **E**l alumno podrá elegir como optativa cualquier actividad académica que imparta la UNAM a nivel posgrado. No obstante, la actividad académica debe tener un valor igual en créditos, en caso de ser mayor sólo se reconocerán los créditos establecidos en el plan de estudios. Así mismo, deberá estar vinculada de manera interdisciplinaria con los contenidos de la especialidad.

PLAN DE ESTUDIOS EN LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL										
Semestre	ACTIVIDADES ACADÉMICAS						Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total de Horas por Semestre	Total de Créditos
	1	TEORÍA DE LA LEY PENAL t:48; p:0; t=48	TEORÍA DE LOS PRESUPUESTOS Y ELEMENTOS TÍPICOS DEL DELITO t:48; p:0; t=48	TEORÍA DE LA CULPABILIDAD t:48; p:0; t=48	PROCEDIMIENTOS DEL FUERO COMÚN t:48; p:0; t=48	DERECHO PENITENCIARIO t:48; p:0; t=48				
2	MENORES INFRACTORES t:48; p:0; t=48	PROCEDIMIENTOS DEL FUERO FEDERAL t:48; p:0; t=48	CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA t:48; p:0; t=48	GARANTÍAS Y AMPARO EN MATERIA PENAL t:48; p:0; t=48	*OPTATIVA t:48; p:0; t=48	*OPTATIVA t:48; p:0; t=48	288	0	288	36
TOTALES							576	0	576	72

\* El alumno podrá elegir como optativa cualquier actividad académica que imparta la UNAM a nivel posgrado. No obstante, la actividad académica debe tener un valor igual en créditos, en caso de ser mayor sólo se reconocerán los créditos establecidos en el plan de estudios. Así mismo, deberá estar vinculada de manera interdisciplinaria con los contenidos de la especialidad.

## MAPA CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL



\* El alumno podrá elegir como optativa cualquier actividad académica que imparta la UNAM a nivel posgrado. No obstante, la actividad académica debe tener un valor igual en créditos, en caso de ser mayor sólo se reconocerán los créditos establecidos en el plan de estudios. Así mismo, deberá estar vinculada de manera interdisciplinaria con los contenidos de la especialidad.